

PAGO ADELANTADO
Capital. Pstas. 4'50
Fuera (pag.º en Administración) » 5
Idem (idem a los comisionados) » 5'50
Europa y Antillas. » 10
Países de la Unión Postal y Filipinas. » 15
Comunicados, a precios convencionales.
VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO
4.ª plana, la línea. 5 cts de psta.
3.ª » » » » » 10 » »
3.ª » lugar preferente. 20 » »
3.ª » (reclamos). 25 » »
1.ª » la línea. 30 » »
Sección de noticias 0'50
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10 y 4.ª plana, 5.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pesetas.
suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NÚMERO 13.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—VEIRNES 13 DE ENERO DE 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Severiano Portilla Crespo que falleció el día 14 de Enero de 1892. R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren el 14 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por su alma. Así como en la iglesia parroquial del pueblo de Viana, (valle de Cabuérniga) también se celebrarán misas por el eterno descanso de dicho señor.
Su esposa doña María J. Echevarría, hijos y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Santander 12 de Enero de 1893.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER
Los interesados que tengan depositadas en esta Sucursal «Acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos», pueden presentarse desde el día de la fecha, a percibir los intereses correspondientes al cupón número 1 de los referidos valores.
Santander 13 de enero de 1893.
El Secretario, MIGUEL SANZ.
D. Carlos M.º Conachy DENTISTA
Méndez Núñez, 17, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5.

Sociedad de Trabajadores del Mar
Queda abierto el pago de los recibos de socios todos los días de la tarde hasta las 9 de la noche, y los días festivos de 8 a 12 de la mañana y de 6 a 9 de la noche, suplicando la más puntual asistencia de todos los asociados para satisfacer su cuota; calle de Marina, número 2, planta baja.

CORRESPONDENCIA
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.
Madrid 11 de enero de 1892.
Lo de los republicanos empieza a agriarse.
Ayer se pasaron cuatro horas largas de talle en misteriosa charla, sacando en limpio lo que el negro del sermón: la cabeza caliente y los pies fríos. Se discutía la base tercera, en la que la ponencia propone la creación de una junta central soberana, juntas regionales y municipales constituidas por elementos de los tres partidos y primeros trabajos a que se han de dedicar.
Esto, que así presentado no merecía los honores de la discusión, puesto que se inspiraba en la diferenciación de partidos y en la mancomunidad de esfuerzos dentro y fuera de la legalidad para el triunfo de la república, fué objeto de disparidad de criterios y de discusión tan interminable, que ésta no llegó a tener fin, puesto que se separaron aún menos unidos que habían entrado.
La impresión de los republicanos al tener noticia de esto de que las conferencias quedan aplazadas hasta que cite nuevamente el señor Lahoz no ha podido ser más triste.
Todos convienen en que los jefes no quieren entenderse y en que mientras existan éstos jamás llegarán a conseguir el restablecimiento de la república.

Adictos a la diputación a Cortes hay muchos; ¿por qué se subraya?
Como no sea porque adicto no concuerda con Inés...
Ya está nombrada la comisión que ha de transformar el impuesto de consumos respecto de los vinos.
Según el decreto, empezará a funcionar el 1.º de febrero y dejará transformado el impuesto para el 1.º de marzo.
¡Pobres matuteros!
Ni siquiera cuentan con ellos en esa transformación que tanto los afecta.
Si se suprimen los fielatos ¿qué van a hacer los matuteros?
El Tiempo (periódico tan joven y ya tan metido en harina) está de copias.
Véase la clase:
«En la Plaza de Celenque me puse a considerar: ¡qué disgustos que va a darnos la ancha base liberal!»
En efecto...
Un poeta así, tiene que llevar muchos disgustos.
Otra:
«¡Plan, rataplán, rataplán! Sepan cuantos... va firmada la lista grande, la lista de los Alcaldes de Gracia.»
Y el nuevo periódico, de buen humor, se pone a tomar el pelo, en romance a todos los alcaldes nombrados y a los que están por nombrar.
Todo consiste en que el autor del romance no es alcalde.
Ni de gracia.
Pero es silvelista.
De modo que cabe en lo posible que llegue a ser alcalde.
De La Epoca:
«Cada día se presenta más grave la situación política de Francia...»
Respecto de España, dice La Epoca en otro artículo:
«Nunca como en la ocasión presente se generalizó tanto el deseo de obtener un acta de diputado a Cortes.»
Parece mentira.
Porque cuando las barbas de tu vecino veas cortar...
Pero no en balde vivimos en el país de los refranes.
—Dios nos ponga donde lo haya— replicarán al primer refrán los candidatos.

Ellos la mataron—añaden—y ellos se han encargado de estarle echando siempre tierra encima para que no vuelva a levantarse.
En la discusión volvió a ponerse sobre el tapete la ya debatida cuestión del partido único, fundándose los federales en los telegramas recibidos de dos ó tres comités de provincias y que es de suponer habrán sido inspirados por el señor Pi y en los que se pide la unificación ó nada.
Esto parece confirmar lo que al dar cuenta de la idea del partido único indicaba en una de mis anteriores en forma de pregunta: ¿Será esta una nueva habilidad del señor Pi?
Creo que sí, porque—y no los quepa duda a los apreciables federales santanderinos—el más refractario a toda inteligencia es y será el señor Pi.
Lo que aceptaría a no dudar es la sujeción de los demás jefes y de los demás partidos a su autoridad.
En la parte referente a los trabajos se suscitó también contienda por que federales y zorrillistas querían escluir la lucha electoral de las tareas y los salmeronianos reclamaban que se fuera lo mismo a los comicios que a la revolución.
Y así se quedaron.
Después de todo ¿qué andar con misteriosos puestos que lo que se anuncia, falso ó verdadero, cosa que no me meteré a asegurar, no encierra nada que a la ley se oponga y empieza a ser ya tan del dominio público que no faltan periódicos, aunque de poca circulación, que no lo hayan dicho con todas sus letras.

Los sueltos misteriosos se refieren en resumen a la creencia, ignoro por qué, de que muy en breve la reina regente contraerá matrimonio con su primo el archiduque Carlos, pasando la infanta Isabel a ocupar el alto cargo que aquella desempeña.
Esto lo niegan periódicos cuya información goza de ser la más completa pero sea ó no exacto considero preferible decirlo lisa y llanamente a que los lectores intepretando sueltos misteriosos vayan mucho más lejos de lo que deban.
Z;

Buñolería nacional
Casi en serio da El Globo de ayer la noticia siguiente:
«El señor García Inés, escribano del juzgado de la Latina, se presenta candidato adicto a la Diputación a Cortes por el distrito de Castrogeiz (Burgos).»
Así, subrayado el adicto.
Por cierto que me extraña.

actuario señor Piogey lee los autos de comparecencia, y en lo que hace a Mr. Fernando de Lesseps se consigna que su causa se la de los demás, en cuanto al fondo.
Luego se lee la lista de 31 testigos citados por el tribunal. Todos están presentes menos Mr. Martin («Micros»), cuyas revelaciones han sido tan agresivas contra la Compañía del Canal.
Las defensas solo citan a tres testigos: el senador Mr. Guichard, consejero de la Compañía del Canal de Suez, el teniente general Stockel y Mr. Pinson.
Interrogatorio de Mr. de Lesseps.
El Presidente resume los cargos formulados en la citación, y añade:
«Como los medios empleados en 1838 para conseguir la suscripción de las obligaciones fueron los mismos que los empleados anteriormente, vamos a tomar las cosas desde más atrás.
La idea de la perforación del Canal de Panamá data de 1877 y fué concebida por Mr. Bonaparte Wyse. Más tarde fué sometida a vuestro padre, que en vuestra compañía hizo un viaje a Panamá.
Mr. de Lesseps.—Todos los inventores solicitaban el concurso de mi padre desde que hizo el canal de Suez. Mr. Wyse había obtenido, en unión del general Turr y del barón de Reinach, la concesión del canal por el gobierno de Colombia. Vinieron a decir a mi padre que sólo él podía llevar a feliz término esta colosal empresa, y se dejó seducir a pesar de las observaciones que le hice, acabando yo mismo por poner mis servicios a su disposición, si los juzgaba útiles. En efecto, le acompañé en su viaje.
El Presidente.—De él se hizo una relación entusiástica. Se formó un Sindicato, del cual se ocupó Mr. de Reinach; se hicieron estudios; se calculó un tránsito de 5.250.000 francos que en poco tiempo subiría a siete millones. La primera emisión para formar la Sociedad con capital de 400 millones fracasó, y se pensó entonces en reducirle a 300 millones.
En aquella época no se anunció pomposamente, como cebo al público, que harían el canal los señores Hersent y Cuvreux, (1) mediante la cantidad alzada de 512 millones, a suerte y ventura, y que en estos términos se había hecho un contrato con ellos?
Mr. de Lesseps.—Hé aquí lo que pasó: Vinieron a decirnos, para explicar el fracaso de la primera tentativa de emisión, que el nombre de Mr. de Lesseps no era suficiente, y que se necesitaba atraerse el concurso del Director del Banco Internacional, Mr. Levy-Cremieux, que tenía tras de sí a los señores Girardin, Genty, Gibiat, al Petit Journal, a la Semaine financière, a cien periódicos de provincias, etc.; para esto bastarían 800.000 francos. Entráramos en negociaciones con Mr. Levy-Cremieux, que nos puso en relación con los señores Cuvreux y Hersent. Estos afirmaron que la naturaleza de los terrenos les permitía asegurar que bastarían 512 millones para hacer el canal. No podía tratarse entonces de contrato alzado, y en efecto, tomaron los trabajos a destajo, con arreglo a un precio por unidad de obra. Empezadas éstas, a los dos años se vió que resultaban beneficios irrisorios para los contratistas, dada la lentitud con que las obras avanzaban.
El Presidente.—Es lamentable que multitud de periódicos anunciase entonces como cierto que las obras no excederían de un costo de 512 millones. Pero eso nada tiene de extraordinario si se pagaban así! ¿Porqué los primitivos contratistas recibieron una indemnización de 16 millones de francos?
El Abogado general (Ministerio fiscal).—¿Qué sentido atribuis a la frase tanto alzado?
Mr. de Lesseps.—Significaba que el importe total se calculaba en 512 millones.
El Presidente.—Tengo aquí el contrato con Hersent; pero lo que quiero hacer constar es que hubo declaración formal de que el contrato era firme, lo cual no resulta cierto! ¿Para eso se pagó a los periódicos!
El Presidente.—Hecha la suscripción se atribuyeron a los que aportaron la concesión diez millones en «partes de fundador». ¿Cuánto recibió vuestro padre?

R.—No lo puedo precisar. El abogado Mr. Barboux podrá dar ese detalle. Todo lo que yo puedo decir es que mi padre vendió su participación para suscribir nuevas emisiones. Finalmente, se mermó su fortuna en vez de aumentar.
Mr. Barboux.—Perdió 302.402'75 francos.
El Abogado general.—¿Podéis justificarlo?
El Presidente.—Eso será, en todo caso, un aspecto moral de la cuestión.
Mr. Barboux.—Probaremos lo que anticipamos.
El Abogado general.—Hubo 900 partes de fundador: 420 se repartieron entre el primer sindicato de París. Vos recibisteis 10 y vuestro padre 90. Cincuenta y nueve personas recibieron una cada una. Faltaba averiguar qué se hizo de las otras.
R.—Hubo algunas que pidieron varios banqueros. Ya he tenido que suministrar este detalle.
El Abogado general.—Según Mr. Flory, se repartieron entre Mr. de Lesseps y Mr. Levy Cremieux.
R.—Seguramente que no. Sirvieron para pagar el concurso que nos habían prestado los banqueros y la prensa.
El Abogado general.—¿Queréis explicaros acerca de la compra de las acciones del ferrocarril de Colón a Panamá, que se pagaron a 1.250 francos, cuando en la Bolsa de Nueva York se cotizaban a 450? Debo decir—y tengo mucho gusto en hacerlo contar—que nada prueba en el sumario que os nayais lucrado, en modo alguno, en esa operación, que costó 93 millones.
R.—Era indispensable establecer una inteligencia entre la Compañía del ferrocarril y la del Canal. La mayor parte de las acciones estaban en poder de un corto número de personas que disponían de la mayoría en las juntas. Hubo que pactar con ese grupo, que era dueño de desarreglarlo todo y cuyas exigencias eran cada vez mayores.
El Abogado general.—Pero los miembros del Comité norteamericano dicen que no han cobrado nada.
El Presidente.—Mr. Monchicourt (el liquidador judicial) ha comprobado que se remitió el precio de la compra. ¿Qué fue de él? Ese es un punto que no se ha podido dilucidar. Sea lo que fuere, por el ferrocarril se pagaron 100 millones, cuando a lo sumo valían 30. Después de esta operación, y aunque se confirmaba entonces que las obras no costarían más de 600 millones, se intentaron diversas emisiones de obligaciones, sin gran éxito. Así os ocurrió la idea de hacer emisiones de obligaciones de lotes y pedir la autorización del gobierno. Pedisteis, pues, esa autorización, y entonces fué cuando el gobierno pensó en enviar a Panamá al Ingeniero Rousseau para ver en qué estado se hallaban los trabajos y qué dificultades había que vencer.
R.—Mr. Rousseau, acompañado por gran número de especialidades, de ingenieros y contratistas, visitó el canal. Yo no conocí entonces su opinión. Pero desde aquel momento se trató de la transformación del canal a nivel en canal de esclusas.
El Presidente.—¿No os dió a conocer Mr. Rousseau su pensamiento en ese particular?
R.—Era un hombre muy discreto, y enviado por el gobierno. Todo lo que puedo decir es que parecía simpatizar con la obra.
El Presidente.—Sí. Pero sabéis lo que decía al gobierno: que había que someter la cuestión al examen de una comisión técnica. Sus conclusiones eran más desfavorables. Uno de los ingenieros de la Compañía misma, Mr. Jacquier, calculaba en más de mil millones la suma que se necesitaba, y en seis ó siete años la duración de los trabajos! No disteis a conocer esta opinión al público. Ese fué también el parecer de Mr. Boyer, igualmente al servicio de la Compañía.
R.—Mr. Rousseau decía que los 600 millones eran insuficientes para la terminación de las obras y la transformación del canal a nivel en canal de esclusas.
El Presidente.—Decía que la Compañía tropezaba con dificultades casi insuperables, y planteaba la cuestión de si no era posible ver si el proyecto podría modificarse de modo que permitiera la terminación de las obras.
R.—La Junta superior consultiv

LA CAUSA DE LESSEPS Y CONSORTES
Como los periódicos de Madrid sólo publican sueltos y desearnados extractos de la primera vista del escandaloso proceso del Panamá, nos anticipamos a dar la reseña extensa que ayer nos trae el correo de París, proponiéndonos seguir las peripecias de tan grave asunto.
Paris 10 de enero.
Antes de la audiencia
Poca gente en los alrededores, y esa vigilada por cuatro agentes, pero en los pasillos mucha animación. Gran afluencia de abogados jóvenes, formando cola delante del peristilo de la sala, mientras otros muchos ocupan desde las once la parte reservada al público. Luego vienen los taquígrafos, a quienes el tribunal recomienda que no pierdan ni una palabra; después los periodistas y multitud de funcionarios del orden judicial. A mediodía llegan los defensores de los procesados con sus secretarios, y delante de ellos están las butacas destinadas para dichos procesados.
Mr. Eiffel, a quien se había dejado en libertad, llegó a esa misma hora. Los demás, señores Lesseps (Carlos), Fontaine y Cottu son introducidos después. Falta Mr. Fernando de Lesseps, retenido por su enfermedad y achaques en su palacio de La Chesnaye.
Los abogados señores Barboux, Du Buit, Martini y Waldeck-Rousseau ocupan sus puestos, cada cual detrás de su defendido.
La audiencia
Por orden del Presidente, Mr. Perivier, y en medio del mayor silencio, el

(1) Contratistas que fueron del Sr. Suez.—M. DE LA R.

que tuvo que tener conocimiento de los informes, emitió una opinión menos pesimista. Se consideraba, además, que en el estado de las cosas era imposible retroceder. Todos los documentos que dimanaban de la Compañía demuestran nuestra buena fe.

El Abogado general.—¿No interrogasteis á Mr. Rousseau?

R.—Si lo hubiese hecho no me hubiera respondido. Un día vino á mi casa para protestar contra la idea de que se le pudiese imputar que hubiera imaginado el proyecto del canal de esclusas.

El Abogado general.—Pero, en fin, ¿conocisteis el sentido general de las conclusiones de Mr. Rousseau?

R.—Sin duda, puesto que Mr. Rousseau me había convencido por completo de que era necesario estudiar la transformación, lo cual yo hice respetuosamente observar á mi padre. Costó, por lo demás, mucho trabajo conseguir de él que dejase ingerir en la Memoria que había de presentarse á la junta general la idea de la necesidad de simplificar el plan primitivo.

El Presidente.—Cuando se hace un llamamiento al dinero del público es preciso ser más explícito. La indicación de que hablais era insuficiente. ¿Cómo se había de deducir de allí que se trataba de transformar el canal á nivel en canal de esclusas?

R.—En aquella época se estudiaban dos proyectos: el sistema de canal de esclusas y el de ascensores. Antes de la emisión dimos á conocer los proyectos ingeniosos que se nos presentaban.

El Presidente.—Pero no por eso dejasteis de afirmar que el canal podría abrirse al servicio en 1889, cuando ya se sabía entonces que eso era materialmente imposible. El Gobierno no presentó el proyecto para autorizaros á emitir obligaciones de lotes. Entonces intentasteis una emisión que no prosperó, y en 1887 volvisteis á la carga cerca del Gobierno. El proyecto del canal había sufrido bien de alteraciones desde el principio de los trabajos; por ejemplo, el transporte de tierras, cifradas en 30 millones de metros cúbicos al principio, había subido á 120 millones. Entonces fué cuando pensasteis en sustituir las grandes contratistas por las pequeñas. ¿Cómo se hizo esto?

R.—En 1883, cuando después de dos años se nos hizo ver que los señores Couvreux y Hersent no podían salir adelante, como no había modo de hallar contratistas en la localidad, encargamos á nuestros agentes generales que buscasen, entre los empleados ya prácticos, destajistas á quienes poder confiar trozos de las obras. Esto dió buen resultado, pero aquella serie de pequeñas contratistas no causaba en el público la impresión de que se podían terminar los trabajos. Decíase: «Eso está muy bien pero se llegará así al fin?» Eran indispensables contratistas generales que inspirasen confianza.

El señor Presidente.—Pero esos destajistas tenían contratos en firme que los obligaban á hacer una excavación determinada! Sea lo que fuere, las compañías con que reemplazasteis á los pequeños contratistas las habeis pagado caro, más del doble de lo que pagabais á los destajistas, á los cuales hubo, además, que satisfacer indemnizaciones.

R.—Los grandes contratistas tienen que sufragar más gastos generales que explican el aumento del precio de costo; pero ofrecen muchas más garantías que los pequeños.

El Presidente.—¿Pero esos grandes contratistas encomendaron los trabajos á los pequeños? El perito-contador Mr. Flory declara que en 1886 firmasteis contratos de obras por más de 783 millones; solamente de obras, y sin embargo, no pedisteis á la junta autorización más que para emitir obligaciones por 600 millones, destinados á terminar la empresa.

R.—El perito calculaba sobre los gastos del canal á nivel, y desde 1886 estaba anunciada la transformación que debía implicar menores gastos. Nosotros habíamos dado á entender que el canal quedaria en servicio, provisionalmente al menos, con esclusas.

Se suspende la audiencia á las dos y cuarenta y cinco.

Continúa la audiencia

El Presidente interroga á Mr. Carlos de Lesseps sobre el vasto peticionario que se organizó en favor del Panamá.

Mr. de Lesseps.—Nosotros creíamos cumplir nuestro deber facilitando á los tenedores del Panamá los medios de manifestar su opinión.

El Presidente.—¿Y para eso ocupasteis á todos los empleados de la Compañía y á otras muchas personas? La sala apreciará esta conducta. ¿Y de las sumas prodigiosas que eso os costó, qué es lo que pensáis?

Mr. de Lesseps no responde.

A continuación se rompen los sellos de varios paquetes que contienen folletos ó periódicos, después de disponer el

Presidente que el ugieir los muestre á los acusados para que viesen que estaban intactos; lo cual suscita risas en el auditorio.

El Presidente dice que comprende muy bien que se formen candidatos de banqueros que garanticen una emisión, pero no se explica la organización del Sindicato del Panamá tal como se constituyó, y pide explicaciones sobre esto al acusado.

Mr. de Lesseps entra en largas explicaciones, de las que resulta que se formó un Sindicato con 25 millones de capital.

El presidente.—Las ventajas estipuladas eran magníficas.

Mr. de Lesseps.—Todos los sindicatos corrían los riesgos resultantes del mal éxito que podía tener la emisión. Había contingencias que nadie podía garantizar de antemano. Se trataba primero de asegurar el éxito de las emisiones. Hé ahí porqué constituimos un Sindicato. Cuanto á los gastos de emisión, no eran tan exagerados como pretende Mr. Flory. Eran del 8 ó 9 por 100 y no del 14 como él ha dicho. Cuando el Consejo de administración votó en 1888 cuarenta millones para los gastos de emisión, sabía á punto fijo el empleo que había de darse á esa suma.

El Presidente.—La sala desearía ver por vuestros libros de actas si el Consejo de administración fué realmente puesto al tanto del uso que pensabais hacer de esos fondos, y especialmente si estaban destinados á remunerar el concurso de vuestros amigos.

R.—Yo no tengo esos libros. Deben hallarse en poder del liquidador Mr. Monchicourt.

Mr. Barboux (abogado defensor) asegura que todas las juntas generales han sido enteradas del destino de los fondos votados para la emisión.

Sobre esto se promueve un largo debate en que se habla de millonadas, formándose tal embrollo, que el Presidente, acusados y defensores llegan á no entenderse ellos á sí mismos. Resulta, sin embargo, que el Crédito Lyonnais y la Sociedad General recibieron una suma de dos millones de francos por gastos de emisión, á razón de ocho francos por cada obligación suscripta, declarando Mr. de Lesseps que ese era el tipo convenido para las Sociedades que prestaban su concurso.

Mr. de Lesseps añadió que si no se hubiese votado la ley, se hubiera impuesto la liquidación de la Compañía. Y este era el acontecimiento aleatorio á que todos se exponían.

El Presidente.—¿Formaba parte del Sindicato Mr. Hugo Oberndoeffer?

R.—Si señor.

El Presidente.—Como sindicado cobró 2.049.000 francos. ¿Qué auxilio ó concurso os prestó?

R.—Gracias al concurso suyo pudimos constituir una Sociedad civil. Mr. Hugo era á la vez un hábil especulador en la Bolsa, y como tal trataba de hacer que su dinero produjera lo más posible. Él fué quion nos sugirió la idea de los valores de lotes.

El Presidente.—Idea que le fué muy lucrativa. Pero nada se encuentra en la correspondencia que haga alusión á tal concurso. Era—¿no es así?—una manera indirecta de comprar su concurso en la Bolsa. Queríais influir en las cotizaciones; ¿entendido!

Interrogado seguidamente sobre sus relaciones con el barón de Reinach, Mr. de Lesseps dice que este señor, tanto con su especial capital, como por medio de sus valiosas relaciones, había facilitado la constitución definitiva de la Sociedad. Hace también grandes elogios de los conocimientos financieros del difunto barón de Reinach:

—Era—dice—uno de esos financieros que por su audacia han contribuido no poco á la civilización actual, prestando un concurso constante á la obra de Panamá. Nada más natural, por lo tanto, que nos creyésemos en la obligación de remunerar espléndidamente el concurso presente, pasado y aun futuro de Mr. Reinach. Así la primera vez recibió dos millones y la segunda tres, lo que hace un total de cinco millones de francos.

Hablando después de las emisiones, añade:

El número de personas que tenían la pretensión de poder ser útiles á las emisiones, era innumerable; surgían por todas partes, por lo cual nos fué imposible aceptar este concurso por nosotros mismos, y hubimos de encargar á Mr. Reinach de este cuidado; para lo cual nos pidió varios millones.

El Presidente.—Pero si no se trataba de vuestro dinero, sino del de vuestros accionistas que no sospechaban el empleo que de él se hacía...

R.—Yo estaba encargado de defender los intereses de esos accionistas y tenía que ir hasta el fin.

El Presidente.—¿Para comerlos completamente?

R.—No, señor Presidente, sino para perforar el canal.

El Presidente.—¿Perforar el Canal?... pero ¿á qué precio? Porque si en él se gastaba más de lo que después hubiera podido producir de beneficio ¿dónde estaba el provecho?

Mr. de Lesseps.—Mr. de Reinach era uno de los individuos del Sindicato que no hicieron desembolso alguno anticipado. Al contrario, exigí que le entregásemos, no cinco millones, sino de diez á doce. Fué preciso mi decidido empeño de no exceder del crédito votado por el Consejo de administración, para resistir sus pretensiones.

El Abogado general.—Pero decidnos, por fin, ¿por qué le disteis esa suma de cinco millones?

R.—Era una tradición de la casa. (Murmullos.) El rompimiento con un financiero como Mr. de Reinach era imposible.

El Presidente.—Hablemos de los bonos al portador. No hemos visto ni las matrices ni aun los cheques: vais á decirnos lo que ignoramos, ¿no es cierto? ¿iniciarnos en ese mecanismo que aparece tan complicado como misterioso. Decidnos también, por ejemplo, qué se ha hecho de las sumas representadas por los bonos al portador, puesto que el cajero las pagaba sin que en ellos se estampase firma alguna.

Mr. de Lesseps manifiesta que todas las emisiones cuestan muy caras; que el «Crédit Foncier» ha gastado 116 millones en sus emisiones, estableciendo mensualidades para la prensa. Nosotros no hicimos eso. Pero el Panamá creo tenía derecho á emplear 160 millones para sus emisiones.

Después, hablando de Mr. Fontane, de quien dice que no es estimado de la prensa, declara que un clamor general se hubiese levantado contra él, de haberse encargado de la publicidad en los periódicos.

El Presidente.—Mis preguntas no se refieren á las sumas pagadas á los periódicos por la publicidad, sino á aquellas otras que fueron repartidas entre personas que no se conocen. Por estas cantidades es por las que os pregunto.

R. (Después de vacilar).—Esos gastos eran necesarios para el éxito de la empresa.

El Presidente.—¿Hay en vuestras estatutos algún artículo que se refiera á los fondos secretos?

R.—No! pero el gobierno si los tiene. (Movimientos en el auditorio.)

El Presidente.—Vosotros no sois un gobierno; sois una Sociedad. (Risas.) Vamos adelante; en vuestro interés está el responder.

Mr. de Lesseps.—Entregamos una suma de 600.000 francos al doctor Cornelius Herz, personalidad con quien no convenia estar mal, por sus relaciones políticas. Aun al precio de 600.000 francos me costó bastante trabajo desprenderme de él.

El Abogado general.—Me parece que Mr. de Lesseps podría responder y justificarse sin necesidad de indicar nombres. (Rumores.) Desde el momento que la instrucción del sumario no está cerrada, es preferible el silencio. De otro modo, ciertas palabras serian, quizás, motivo para entorpecer el curso de aquél.

El Presidente.—Dispense el señor fiscal; pero interrogo á Mr. de Lesseps y él es quien debe contestarme. (Señales de asentimiento en el público.)

Mr. Barboux, dice que la lealtad con que responde su cliente, continuará usándola hasta el fin; pero el tribunal decidirá si debe entrar ó no en estos detalles.

El Abogado general.—El tribunal puede examinar la declaración del testigo en el sumario, acerca de estos hechos.

El Presidente.—¿Pero entonces el debate no será público? Hablad, señor de Lesseps, si creéis que debéis hacerlo. La necesidad misma de la causa os lo impone. El tribunal desea, en interés vuestro, que digais todo lo que creéis que debéis decir. Vamos adelante y no tengais tantos escrúpulos. ¡Ya todo se sabe!

Mr. de Lesseps, decidiéndose al fin, dice: En 1886 nos hallábamnos gestionando la aprobación del proyecto de ley sobre los sorteos de lotes. En aquella ocasión, Mr. Baihaut, ministro de Obras públicas, nos pidió un millón que le habria de ser entregado á medida que el proyecto hiciese camino en las Cámaras.

La suma de 375.000 francos le fué entregada en el momento en que el proyecto quedó depositado en la Mesa. Esta suma fué recogida por un intermediario de Mr. Reinach.

Mr. de Lesseps añade que ha sido víctima de apremiantes demandas de dinero.

El Presidente.—Eso ya se sabe. Pero, ¿por qué no resististeis esas peticiones?

R.—Eso era tan difícil como el re-

sistiros á dar el reloj cuando os le piden á mano armada en la espesura de un bosque. (Murmullos.)

El Presidente.—Sin embargo, teniais la policía para protegeros. (Rumores prolongados.)

El Presidente dá por terminada la declaración del procesado y se suspende la vista hasta el día siguiente.

LO DEL PANAMA

Los médicos toxicólogos encargados de examinar los restos del barón de Reinach han redactado su informe basado en el peritaje y contraperitaje, y declaran que no han encontrado ningún vestigio de veneno.

—En los alrededores de la Cámara, al reanudarse las sesiones, fueron detenidos quince individuos, entre ellos varios anarquistas.

—La sesión de la Cámara fué muy tumultuosa, produciéndose manifestaciones contra Mr. Rouvier, y al leerse el nombre de Mr. Baihaut. Terminó con el grito de «¡Viva la social!» lanzado desde una tribuna.

—La escena de confrontación de Mr. Baihaut con los demás procesados del Panamá ante el juez de instrucción fué violentísima. Mr. de Lesseps le trató durísimamente.

Al ser preso el exministro se puso á temblar: el juez le acusó de haber recibido 500.000 francos de manos de Mr. Blondin, por presentar el proyecto de obligaciones de lotería. El comisario que le conducía á la cárcel tenía que sostenerle. Baihaut y su esposa se abrazaron sollozando.

Todavía se temen más graves consecuencias.

—Parece que solo después de un gran altercado consiguieron los ministros presididos por Mr. Ribot que dimitiera la cartera de Guerra Mr. de Freicinet, para poder tratar libremente el caso de Mr. Cornelio Herz y averiguar que conexiones unen á éste con los jefes de la izquierda.

—Los periódicos de Nueva York publican despachos de Colombia diciendo que el Gobierno de aquel país se abstiene de formalizar la prórroga de la concesión del Canal de Panamá, en vista de que cada día adquieren mayor gravedad los escándalos de Paris.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ENERO 13.—Pleamareas: 12,31 tarde, (coeficiente 42); Bajamareas: 6,23 mañ. y 6,54 tarde.

Según noticia de Madrid se ha suspendido indefinidamente el gran baile con que nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Cerralho se proponia inaugurar su nuevo y suntuoso palacio de la calle de Ventura Rodríguez.

Obedece la suspensión al delicado estado de salud de la señora marquesa, que parece obligarla á los ilustres próceres á salir de Madrid este invierno.

La guardia civil del puesto de Cabuérniga participa que en la mañana del 11 fueron heridos de dos tiros de revólver, por los hermanos Tomás y Bartolomé Vila, los vecinos de aquel pueblo Francisco y Antonio Velarde.

Nos ha sido remitido un estado de cuentas del segundo semestre del año próximo pasado que la Sociedad de socorros mutuos *La Industrial* ha repartido á sus asociados, y en el cual se detalla claramente los ingresos y gastos habidos en aquel período de tiempo, y que acusan un resultado económico satisfactorio para la mencionada Sociedad.

La Junta directiva de la misma convoca á junta general á todos los socios, para el domingo 15 del actual, en la Sociedad «Liceo Cervantes», Daoiz y Velarde, núm. 27, á las diez y media en punto de la mañana.

En el pueblo de Arroyuelos, ayuntamiento de Valderredible, halló anteayer la guardia civil, dentro de un pozo, el cadáver de una mujer de 46 años, vecina de aquel pueblo.

Se supone que se trata de un suicidio, y parece que la desgraciada venia padeciendo de enajenación mental.

El segundo número del periódico madrileño *La Palabra Libre* ha sido denunciado por un soneto del conocido periodista don Francisco de Asís García Peláez.

Sentimos el percance ocurrido, y deseamos que no produzca desagradables consecuencias.

Bajo la denominación de Comité Liberal-conservador, y adherido al señor Cánovas, según manifestación que hemos oido á los mismos interesados—ó gran parte de ellos,—se ha constituido en esta ciudad una agrupación electoral en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señores don Antonio Cánovas, Marqués de Viesca y don Manuel G. del Corral.

Presidente efectivo: Don Belisario de la Cámara.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Casa Potaboa. —Ilmo. Sr. D. Isidoro Alonso. —D. José María de la Viesca. —D. Maximiano Ceballos López. —Don Daniel Fernández Vega. —D. Pedro Piñal López. —D. Modesto G. Agüeros. —D. Ricardo Horga. —D. Joaquín Gómez. —Excmo. señor don Ramón G. del Corral. —D. Casiano Arrarte. —D. Eduardo Téllez.—y don Indalecio Martínez Bedoya.

Secretario: D. Manuel Cacho Acebo.

Ayer, á las once y media de la mañana, en la Cuesta de la Atalaya, una mujer, llamada Filomena González, pegó á Salvadora San Juan, de 50 años, causándole una herida contusa en la región frontal y la dislocación de una mano. La lesionada fué curada en la casa de socorro.

También fueron curados en la Casa de socorro, el joven Francisco Ortiz, de doce años, natural de Cueto, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Juana Villasanta, de 63 años, domiciliada en la Atalaya, de una fractura del radio derecho en su tercio inferior.

El niño N. S., de cuatro años, de una contusión en la frente.

Leopoldo Langa, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Por tercera vez convoca la Alcaldía á su basta del suministro de carnes frescas para la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael.

La subasta se celebrará á las doce de la mañana del 21 del corriente.

Por el juez de primera instancia de Cabuérniga se cita á un sujeto conocido por el *Currito*, de Udias, para que comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por robo de varios billetes de Banco y otros efectos á Vicente Gutiérrez, vecino del pueblo de Ucieda.

La Comisión provincial ha acordado admitir en el Hospital de Santander á Dionisio Argüelles, del Ayuntamiento de Riotuerto; y en la Inclusa al niño Telesforo Oria, de Medio Cudeyo.

Ayer, á las diez y media de la mañana, fué detenido en la travesía de la Aduana, un sujeto llamado Isidoro Torcida que trató de introducir fraudulentamente, dentro de un carro, 35 kilos de carne procedentes del matadero público.

A las once de la mañana de ayer, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Cervantes dos individuos, que después de una acalorada disputa, resolvieron la cuestión á bofetadas.

Nicolasa Cabello Fernández, madre del desgraciado niño que sucumbió á consecuencia de haberle arrollado uno de los coches del tranvía urbano, implora á todas las personas caritativas que la saquen de un trance misérrimo y apurado; vive en la calle de la Enseñanza, 10 bodega.

Se vende una casa de piso bajo, sala y desván, de cielo raso, con su huerta de ocho carnos de tierra, poblada de árboles frutales, que se halla en el pueblo de Pomalengo, valle de Casañeda, perteneciente, dicha casa y huerta, á la testamentaria de doña Manuela Agete.

Los que deseen interesarse en la adquisición de los mencionados bienes pueden dirigirse á los albaceas testamentarios, señores don J. Manuel Mazarrasa, de esta ciudad, ó á don Leo radio de la Mora Ruiz, vecino del valle de Castañeda.

Correo local.

El té del Circolo. Fué una fiesta de las más lucidas que allí se han dado; concurren multitud de hermosas damas y señoritas de las más distinguidas de Santander; reinó la cordial animación que inspiraba lo adecuado de la hora temprana que se había fijado, la más propicia para que den esparcimiento decoroso al ánimo las personas morigeradas; mas, á pesar de esto, tenemos que prescindir de la extensa reseña que á última hora nos envía uno de nuestros compañeros, porque la importancia de otros asuntos nos roba todo el espacio.

Viajeros.—Anúnciase que hoy llegará á esta ciudad el señor Perojo, sin duda á emprender otra campaña electoral para la diputación á Cortes.

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO. El Boletín de Comercio, en su número de ayer, da la noticia de haberse constituido en esta localidad un comité liberal conservador. No me extraña la forma de la constitución de este comité, dadas las circunstancias en que se encuentran los individuos que hace algún tiempo nos da por decir que somos conservadores, el que suscribe, que es tal ante la opinión pública, aunque el mas humilde de todos, se halla dispuesto, á pesar de su humildad, á aguilatar el grado de todos y de cada uno de los que hoy pretenden constituirse en jefes, así como también el suyo propio. Sábido es que las disidencias de los partidos obedecen, en general, al afán desmedido de llegar todos á la jefatura, sin tener en cuenta que para ello, aparte de otras condiciones, hacen falta soldados que mandar, afán que se comprende pensando que el móvil de los disidentes suele ser el logro, no de aspiraciones...

generales, sino particulares, siempre pequeñas y mezquinas; entrando por mucho genialidades justas e injustas, que suelen ser á veces nimias y pueriles y otras en extremo absorbentes. Y si algún correligionario guiado sólo por el bien general, quiere oponerse á tales propósitos, es considerado ya como adversario, y se pretende excomulgarle.

Con todo el respeto que pueda merecerse, me atrevo yo á preguntar al señor marqués de Viesca, presidente honorario del nuevo comité, si para formarle han contado con el concurso de la personalidad más caracterizada, como más leal y consecuente de esta provincia, cual es don Emilio Alvear y Pedraja. En caso afirmativo, haría aquí punto final y borraría algunos de los conceptos consignados; pero en caso contrario, si para constituir el mencionado comité se ha prescindido del señor Alvear obrando á espaldas suyas, dígame qué razones ha habido para ello, con el objeto de que yo, sino todo el mundo pueda conocerlas; ya que los pasos de usted en la carrera política son para mí bien conocidos desde hace 26 años, en que, como recordará, contribuí no poco á que pudiera ostentar la representación del pueblo en la Diputación provincial, (primer cargo político que usted desempeñó y época en la que su nombre apenas era conocido; carrera en la cual ha tenido no poca fortuna, no envidiada ciertamente por mí, que de buena fe desea que Dios se la conserve por largos años y aumente más y más cada día.

JOSÉ DE UZCUDUN.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Opiniones de Caprivi

Madrid 12.—11:30 n.

El canciller Caprivi ha declarado ante la comisión parlamentaria del proyecto de reformas militares que, en vista de la amistad y probable alianza de Francia y Rusia, las fuerzas de la triple alianza resultan insuficientes para tomar la ofensiva, siendo preciso aumentar el contingente.

Asuntos de Marruecos

Madrid 13.—12 n.

La noticia de que el nuevo ministro inglés en Marruecos irá, acompañado de una poderosa escuadra, á proponer al sultán un tratado muy favorable para la Gran Bretaña ha causado en Francia profunda alarma. Los periódicos de París de esta mañana excitaban al gobierno de España para que secunden á Francia en el mantenimiento del «statu quo».

Un periódico belga supone que la causa de la dimisión del embajador francés en Londres se debe á haberse negado á transmitir el gobierno inglés la nota francesa, manifestando que, si Inglaterra desembarcase un solo hombre en Marruecos, daría origen á un «casus

belli» y rompimiento de hostilidades entre Inglaterra y Francia.

En París ha causado grata impresión la noticia de que el gobierno de España se muestra resuelto á impedir la intervención inglesa.

La crisis financiera

Madrid 12.—12 n.

Aún no ha podido cubrirse la cartera de Marina del nuevo ministerio francés. Parece que nadie quiere aceptarla.

Créese que surgirá nueva crisis parcial con motivo del descontento producido por haber Mr. Bourgeois ordenado la libertad de Baihaut, en vista de que éste trataba de escurrir con Carnot la responsabilidad de sus actos.

Háblase de la posibilidad de que Carnot abandone muy pronto la presidencia de la República, empujándose ya á barajar nombres é indicando, como más probable para sustituirle, á Casimiro Perier, actual presidente de la Cámara.

Ministro

Madrid 13.—1:45 m.

La cartera de Marina ha sido aceptada por el almirante Reumier, á quien se la había ofrecido Mr. Ribot.

Lo de Panama

Madrid 13.—1:45 m.

La vista verificada hoy en el proceso del asunto de Panamá ha carecido de importancia.

Solo han declarado varios ingenieros.

Eiffel

Madrid 13.—1:45 m.

Es inexacto, lo que han comunicado algunos corresponsales á periódicos de provincias, acerca de la prisión del célebre ingeniero francés Mr. Eiffel, á consecuencia del asunto Panamá.

Mr. Eiffel está aún libre.

Embajador

Madrid 13.—1:45 m.

Mañana llegará á esta corte el embajador de Italia en España Mr. Maffei. Según autorizadas noticias, viene con el encargo de apoyar también á España en el mantenimiento del «statu quo.» El ministro de Marina de Italia ha declarado que puede movilizar toda la flota de su país en el preciso término de veinticuatro horas.

Mr. Maffei trae también el encargo de pactar un tratado italo-español.

Insurrección Argentina

Madrid 13.—1:45 n.

La insurrección de la provincia de Corrientes (República Argentina) puede darse ya por sofocada.

El general Avellaneda enviado por

el Gobierno, ha derrotado á los insurrectos.

INTERIOR

Personal de Filipinas

Madrid 12.—11:30 n.

La Reina Regente ha firmado los nombramientos para los altos cargos de Filipinas.

La Emperatriz de Austria

Madrid 12.—12 n.

La Emperatriz de Austria ha desistido de venir á Aranjuez, como se había anunciado. Por tanto, no hará tampoco el viaje á aquel sitio la Reina Regente.

Disgustos

Madrid 13.—12:30 m.

Con motivo de las economías surgieron disgustos en el seno del gabinete especialmente por parte del ministro de Marina.

El señor Sagasta logró apaciguar los ánimos de sus compañeros.

Marruecos

Madrid 10.—1 m.

Con motivo de las noticias recibidas respecto de la actitud de Inglaterra en Marruecos, en el Consejo celebrado hoy con la Reina se ha acordado que España envíe también una escuadra á Tánger, y ordenar á las guarniciones de Málaga y Cádiz que estén dispuestas á embarcar al primer aviso, para, en el caso de que Inglaterra intente una intervención, que no lo haga sola.

Comisión

Madrid 13.—1:45 m.

Dicese que el señor Sagasta irá á conferenciar con la infanta Isabel, saliendo en el expreso.

Existe la creencia fundada de que la infanta no irá á Chicago.

Los cautivos del «Icob»

Madrid 13.—1:45 m.

Telegramas oficiales recibidos desde las islas Canarias aseguran que han sido internados á Ander de orden del sultán los cautivos del lanchón «Icob».

Cámaras de Comercio

Madrid 13.—1:45 m.

El señor Gamazo ha recibido en audiencia á la mesa presidencial de la Asamblea de las Cámaras de Comercio. Esta llevaba las conclusiones que han aprobado en las sesiones celebradas.

Las conclusiones son dos: una sobre alcoholes y la otra acerca del subsidio industrial.

En la conferencia que con el señor Gamazo ha celebrado, el ministro ha mostrado su conformidad con el nombramiento de una comisión mixta que

proponga las reformas que crea compatible con la Hacienda.

También ha prometido el ministro á la dicha comisión que suprimiría los inspectores de Hacienda, fiando en la sinceridad del comercio.

C.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche.

	Día 11.	Día 12.
4 por 100 interior.	67'00	66'40
» » exterior.	71'10	70'30
» » amortizable.	75'65	75'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'80	104'75
Idem emisión de 1890.	95'50	00'00
Acciones del Banco de España.	348'00	341'00
Acciones tabaqueras.	134'00	132'50
Cambio sobre Londres.	29'65	00'00
Idem sobre París á 8 días vista.	18'05	18'25
» por 100 francés.	00'00	00'00
3 por 100 español, exterior.	00'00	59'37
» interior.	00'00	00'00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00'00	00'00
---------------------	-------	-------

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Plaza de la Libertad, 1, Arcos de Bolívar.

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en los artículos siguientes:
Camas inglesas y españolas, colchones de muelles tapizados, sillerías, muebles de todas clases y lana en vellón; todos los artículos á precios desconocidos.
Se abre dicha liquidación desde hoy día de la fecha.

No confundirse. Plaza de la Libertad, núm. 1, Santander.

TALLER DE ATAÜDES
DE
FRANCISCO CABARGA
San José, 1, duplicado.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada.
Servicio permanente.
TELEFONO NUM. 201

COMPANIA

de explotación y colonización de la isla de la Paragua

Se admiten suscripciones hasta el 31 de enero corriente á la segunda serie de ocho mil acciones de 10 pesos fuertes (cincuenta pesetas), que emite dicha Compañía, domiciliada en Manila, para beneficiar la concesión Agrícola-Minero-Forestal, otorgada por real orden de 20 de 1888.

El pago de las acciones se hará la mitad, pesetas 25, en el acto de hacerse la suscripción, y la otra mitad, pesetas 25, al entregarse las acciones cuatro meses después de la fecha de la suscripción.

Oportunamente se domiciliará el pago de los dividendos activos en la península, á los cambios á la sazón corrientes.

El prospecto y estatutos estarán de manifiesto en el escritorio de los señores Hijos de Pombo.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado un resguardo del Banco de Santander, a nombre de dona Inés Velasco Gómez, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

OPOSICIONES PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria, por don Eduardo de Artega, segundo Jefe de la Administración principal de Correos de este capital.
Isabel II, 6, 3.º izquierda.
Horas: De 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á lote como en tierra, se vende en la Administración de este periódico al precio de **2 pesets 50 céntimos**

MOVILIDAD A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es más encollo y rático. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber pasado una sola pieza para limpiarlo y se emplea para trabajar así algún tiempo más. Funciona con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.
Talleres: Calle la Ronla letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

ORO

Se compra en la administración de coches e Hurga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 8 de la tarde, y llega a Balcena á las 12:30 de la mañana.
Venta de Baños á las 10:20 de la noche.
Mixto número 90.—Sale de Santander á las 12 de la mañana, y llega á Balcena á las 12:07.
Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Balcena á las 8:15 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Balcena á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto número 91.—Sale de Balcena á las 5:25 de la mañana, y llega á Santander á las 8:15 de la mañana.
Mixto número 1051.—Sale de Balcena á las 2:45 de la tarde; llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30, y 6:25 de la tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7:40, 8:35 y 11:30 de la mañana y á las 1:15, 3:20 y 5:30 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, á las 6:45, 8:45 y 12:15 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde.
Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2:45 y 5:30 tarde.
Santander a Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana, y 2 y 3:30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:30, 9:30 y 12:15 mañana, y 2:45 y 4:45 tarde.
Los viajes de 6:30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va á Pantoña, y el de las 3:30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

lugares que parecían reñidos con el sol y la alegría.

El vino tinto que había corrido por aquella oscura calle del arrabal Saint-Antoine, había manchado el piso y aquellas manos, aquellos rostros y aquellos pies desnudos. El serrador de madera, dejaba marcadas las huellas de sus dedos en los tableros que tocaban sus manos. La mujer que daba de mamar á su hijo, tenía en la frente manchas rojizas impresas por el pañuelo que había vuelto á colocarse en la cabeza. Los que habían mascado las duelas enrojecidas de la barrica, tenían alrededor de la boca las huellas que se ven en la de los tigres, y uno de aquellos individuos, hombre de buen humor y cuya cabeza aparecía cubierta por un asqueroso gorro de algodón que le caía sobre la espalda, mojó un dedo en el barro formado por el vino y borseó sobre una de las paredes la palabra: SANGRE.

Debía llegar un día en que la sangre corriese por las calles, dejando manchas enrojecidas en la frente y en las manos de la mayor parte de las personas allí reunidas.

En cuanto una nube, apartada un instante por un furtivo rayo del sol, sombreaba nuevamente la fisonomía del arrabal Saint-Antoine, quedaba éste sumergido en las más espesas tinieblas. El frío, la mugre, la ignorancia, las enfermedades y la miseria, formaban el séquito del bienaventurado patrón; séquito capitaneado por el hambre, que es siempre el personaje más influyente.

Veíanse por todas partes infinidad de individuos estenuados por el dolor y la miseria, que en las casas, en las calles de árboles, en las puertas y en las ventanas tiritaban bajo los inmundos harapos que cubrían apenas sus descarnados miembros. Los ni-

ños tenían el rostro envejecido, la voz ronca, y en las precoces arrugas de su rostro, como en las demacradas facciones de sus padres, había impreso el hambre su horrible sello.

Todo revelaba la más profunda miseria: los asquerosos andrajos colgados en las cuerdas y en las perchas tendidas en las ventanas; la paja, los trapos y la borra de que estaban mal rellenos los jergones. El hambre repetía su nombre en cada pequeño tarugo que vendía el serrador de madera; el hambre contemplant a los transeuntes desde lo alto de las chimeneas heladas y vacías, y surgía de la cenagosa calle, cuya basura no contenía ni un sólo resto de ninguna clase de comestible.

El hambre se revelaba en el mostrador del panadero y en cada negra y mal pesada hogaza, del mismo modo que en el queso y las salchichas de carne de perro que vendía el salchichero. Algunos descarnados huesos chirriaban al fuego entre un escaso número de castañas, y en el fondo de la sartén, sobre unas cuantas gotas de aceite, chisporroteaban unas exiguas rebanadas de patata.

El hambre tenía su natural albergue en todos los ámbitos de aquella tortuosa calle, atestada de inmundicias, y en la cual desembocaban otras calles, igualmente tortuosas, sucias y hediondas, pobladas de gorros de algodón y de harapos apestando á mugre, y en que cada objeto visible, pálido, enfermizo ó repugnante, parecía un presagio de infortunio.

Dejábase ver en aquellas fisonomías de animal perseguido sin tregua ni descanso, que la fiera llegaría á volverse un día contra sus crueles hostigadores. Entre aquellos abatidos espectros, que huían medrosamente, hallábanse ojos en que brillaba el rayo, sus labios convulsos, pálidos de rabia, y fren-

adoptó una actitud estravagante al coger su zapato enrojecido que había arrojado al aire y permaneció un momento sobre la punta del pie derecho.

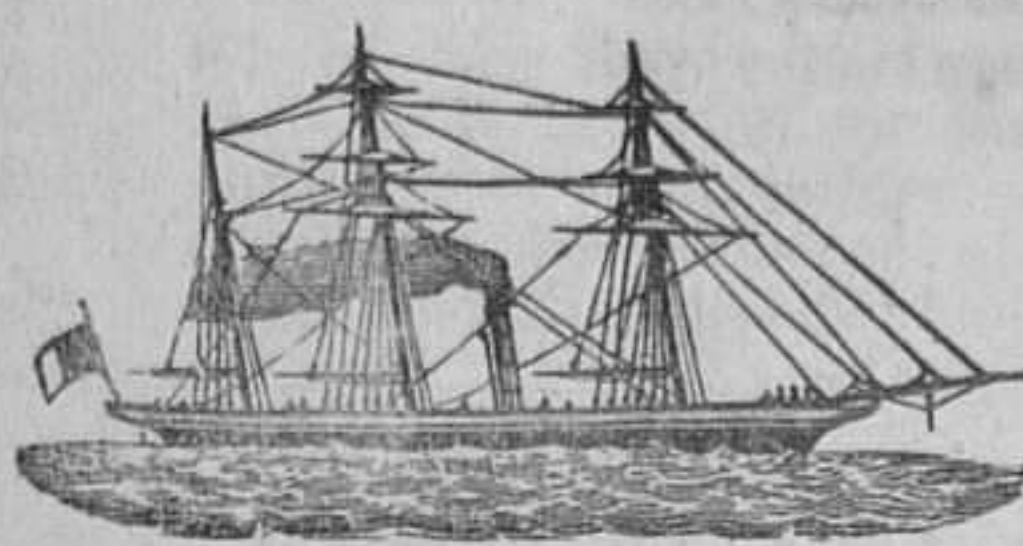
Era un chusco que parecía muy dispuesto á poner en ejecución sus pesadas chanzonetas.

—Vuelve á ponerte ese zapato, dijo el tabernero, llamemos pan al pan y vino al vino, y no hagamos tonterías.

Luego se limpió la mano llena de barro en el hombro de Gaspar, con la misma naturalidad que si le hubiese ensuciado con este objeto, volvió á cruzar la calle y entró en su tienda. Era un hombre de unos treinta y tantos años y fuerte como un toro; tenía un aire muy marcial y mucho calor natural, porque á pesar de que el frío era muy intenso, llevaba la chaqueta sobre el hombro; tenía remangadas las mangas de la camisa, los brazos desnudos hasta el codo, y su cabeza no tenía más adorno que el de sus cabellos negros y encrespados. Era su tez morena, y sus grandes ojos; extraordinariamente separados, revelaban una noble franqueza. Pardicia, en resumen, un mozo de buen humor, peo su cólera debía ser terrible. Era indudablemente un hombre decidido y resuelto que no convenia encontrarse en un camino estrecho y al borde de un precipicio, por que nada de este mundo hubiera podido hacerle retrocer.

Su esposa, Mme. Defarge, estaba sentada enfrente del mostrador cuando él entró en la tienda. Era una mujer sumamente robusta de la misma edad, próximamente, que su marido, y su vigilante mirada parecía no notar nada do cuanto pasaba á su lado.

Una mano grande y bien hecha, cargada de



Línea de vapores Serra

Y COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Table with columns for ship names (Alicia, Gracia, Francisca, Serra) and their respective tonnage and departure dates.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Table listing ship names (Havana, Matanzas, Cienfuegos) and their departure dates.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Havana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS:

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El día de enero, saldrá el vapor español

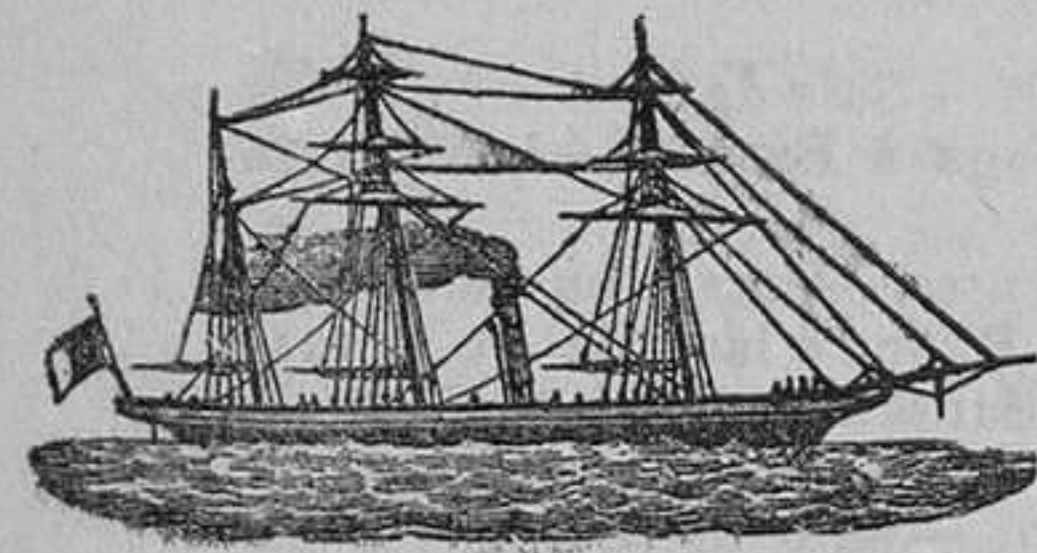
PAULINA

Admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



La Bandera Española

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table listing ship names (EUSKARO, CATALAN, NAVARRO, GALLEGO, MURCIANO) and their respective tonnage and departure dates.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de enero el vapor

MADRILEÑO

su capitán D. S. Tellería. Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

NAVARRO

que saldrá el 1.º de febrero

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—Muelle, 26, teléfono número 247.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZUADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos.

PUBLICICO

No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se bebe una copita del sin rival

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA Y LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO

Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León

(Novedad) DELICIOSO PUNCH Ó RHUM ESCARCHADO Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.

B. L. DOMECQ Y C.ª.—LIMON, 7.—TELÉFONO 140

Advertisement for a homeopathic doctor, including a small illustration of a chair and text describing the doctor's services.

Advertisement for Ibarra y Compañía, a shipping company with routes to Bilbao, Sevilla, and Marsella.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring a large illustration of a steamship and text about direct routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for LAFAYETTE, a steamship service with routes to various Caribbean and South American ports.

Advertisement for DEPOSITO DE AGUAS MINERALES, listing various mineral water sources and a pharmacy.

Advertisement for ALMORRANAS, a medicinal product for hemorrhoids, with a testimonial and contact information.

poleas y sus cuerdas para izar hombres al lado de sus linternas, con objeto de alumbrar con mayor resplandor las tinieblas de su espantosa miseria.

tes ceñidas, cuyas marcadas arrugas parecían cuerdas, y recordaban la horca en que aquellos hombres podían ser condenados y tal vez condenadores.

dras, ó bien, bajo la dirección de los curiosos que se hallaban asomados á las ventanas, corrían en todas direcciones para detener los nuevos regueros que iban formándose.